Guayaquil, Septiembre 2 de 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION EMPRESARIAL ANDRADE. ARTEAGA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2002.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación , en vista de no existir movimiento operacionales.

Atentamente,

ABG. ENRIQUE CHANG MUÑOZ
COMISARIO DE CORPORACION EMPRESARIAL
ANDRADE ARTEAGA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 JUN. 2007
GUAYAQUIL